

## CSJ realiza Convención Nacional de Facilitadores Judiciales de la Zona Occidental



La Corte Suprema de Justicia, a través de la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, con el apoyo de Fundasil y Save the Children, llevó a cabo esta mañana la Convención Nacional de Facilitadores Judiciales para la Zona Occidental. Dicho evento tuvo lugar en un hotel de la ciudad de Santa Ana.

Estuvo presidido por el Jefe de la Unidad de Coordinación del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, Lic. Luis Enrique López Jerez; el Director de Servicios Técnicos Judiciales, Lic. Luis Torres; la Directora de Fundasil, Lcda. Mayra González; y la Gerente de Programas de Save the Children, Lcda. Rosa Quintanilla. También participó más de un centenar de facilitadores judiciales de la zona y sus respectivos Jueces de Paz.

El Lic. López Jerez destacó en su intervención el apoyo que la Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo y Coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, Msc. Elsy Dueñas Lovos, ha brindado a este novedoso proyecto que ya posee cuatro años de existencia. De hecho, agregó que su ausencia a este evento se debió a que se encuentra sosteniendo una reunión en beneficio de este servicio. “La Magistrada Elsy Dueñas les manda el mensaje a todos y todas que los apoya y su compromiso para seguir apoyando este servicio que se ha convertido en una imagen para la Corte Suprema de Justicia, dado que ustedes como facilitadores judiciales generan una cultura de paz y preventiva de violencia que nuestro país pide a gritos”, dijo el Lic. López Jerez.



Por su parte, la representante de Save the Children acotó lo siguiente: “La Corte Suprema de Justicia está haciendo un trabajo estupendo con los facilitadores judiciales, porque son personas que están capacitadas para asesorar, para llevar la justicia a los territorios sobre todo más alejados. Eso es fantástico. Entonces, hemos decidido continuar fortaleciendo esa área”.

También felicitó el apoyo de los Jueces de Paz de la Zona Occidental; así como a los Juzgados Especializados de la Niñez y la Adolescencia de la zona, que están constantemente apoyando y acompañando los procesos a favor de los derechos de la niñez y la adolescencia.

El evento fue aprovechado para capacitar a los facilitadores judiciales sobre la temática “Disciplina Positiva como método alternativo de crianza y educación; y la respuesta del Estado frente al Castigo Físico”. Esta fue impartida por la Directora de Fundasil, Lcda. Mayra González.



Durante su ponencia, destacó la crianza positiva y el buen trato en la atención y el cuidado de los niños, niñas y adolescentes. Además, abordó el buen manejo del estrés de los padres de familia como parte importante para criar con disciplina positiva.

Las palabras de agradecimiento por parte de los Jueces de la Zona Occidental estuvieron a cargo de la Jueza de Paz de Santo Domingo de Guzmán, departamento de

Sonsonate, Lcda. Clara Luz Alférez Pérez: “Agradezco especialmente a la Msc. Elsy Dueñas, al Lic. Carlos Monroy y a la Lcda. Marta Lemus por darle la importancia debida al programa de facilitadores judiciales, por estar siempre pendientes y por confiar en el trabajo que realizamos, ya que con ese apoyo brindamos un mejor servicio a los residentes de los diferentes caseríos de nuestros municipios”.



Por su parte, don Enrique Santiago Ramos, facilitador judicial del mismo municipio, habló en representación de todos los facilitadores judiciales de la zona. “Con nuestro servicio, la gente se evita de ir hasta el pueblo. Las personas se van satisfechas cuando nos sentamos y logran un acuerdo. El programa ha tenido un gran impacto positivo en los caseríos. Es por eso que quiero agradecer a la honorable Corte Suprema de Justicia y en especial a la Msc. Elsy Dueñas por preocuparse por capacitarnos a través de los Jueces de Paz en diferentes temas de interés social”, manifestó Ramos.



A nivel nacional, la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales cuenta con un total de 409 facilitadores judiciales, de los cuales 189 pertenecen a la Zona Occidental. La meta a corto plazo es continuar expandiéndose en otros municipios recónditos del país, con el objetivo de acercar la justicia y seguir promoviendo una cultura de paz y de prevención de la violencia.

Santa Ana, miércoles 25 de septiembre de 2019